

## Personal laboral de la Administración pública

# Oposiciones

Cuando ya ha transcurrido más de un año desde que se inició el proceso de oferta de empleo con la convocatoria del concurso de traslados, y posteriormente con la realización de la fase de promoción interna, es posible que en el presente año se dé por finalizado con la realización de la fase externa o de turno libre. Existe un acuerdo en este sentido entre Administración y sindicatos para que esta última fase comience a desarrollarse en el mes de noviembre.

En esta fase de turno libre, en la que se convocan alrededor de 1.200 plazas correspondientes a los cinco grupo existentes, se presenta cerca de la mitad de la plantilla que actualmente está en situación de interinidad.

Desde CC.OO. hemos valorado positivamente esta oferta, la primera de estas características que se realiza en Galicia, porque posibilitará que numerosos puestos de trabajo ocupados por personal interino pasarán a serlo por personal fijo. Sin embargo tenemos que denunciar la lentitud con la que la Administración está llevando a cabo este proceso y que nos llevará a culminarlo como mínimo un año más tarde después de haberlo iniciado.